



24.10.2012

COMUNICACIÓN A LOS MIEMBROS

Asunto: Petición 1326/2011, presentada por Moritz Diehl, de nacionalidad alemana, y Wubbo Ockels, de nacionalidad holandesa, en nombre de Airborne Wind Energy, acompañada de 74 firmas, sobre el desarrollo de Airborne Wind Energy en Europa

1. Resumen de la petición

Los peticionarios afirman que se están logrando rápidos avances tecnológicos en la generación de energías renovables por medio de instalaciones que aprovechan, con ayuda de cometas por ejemplo, las fuertes corrientes de aire a gran altura sobre la tierra (Airborne Wind Energy - en lo sucesivo «AWE»). La mayor parte del trabajo pionero para AWE ya ha sido realizado y la siguiente fase es la validación y comercialización de la tecnología. Para ello es necesaria una cooperación del mundo científico y empresarial, pero igualmente se requiere el apoyo de la UE. Los peticionarios solicitan que se incluya a AWE en la agenda de la UE para el fomento de la energía eólica. Principalmente, la formulación de una convocatoria en el Octavo Programa Marco de investigación y desarrollo sobre tecnologías de energía eólica innovadoras, o incluso tecnologías de energía eólica aérea, supondría un fuerte estímulo para el desarrollo de AWE. Los peticionarios están convencidos de que AWE puede aportar grandes ventajas económicas y contribuir a la realización de los ambiciosos objetivos de la UE en materia de CO₂.

2. Admisibilidad

Admitida a trámite el 26 de marzo de 2012. Se pidió a la Comisión que facilitara información (artículo 202, apartado 6, del Reglamento).

3. Respuesta de la Comisión, recibida el 24 de octubre de 2012

«Los peticionarios afirman que se están logrando rápidos avances tecnológicos en la

generación de energías renovables por medio de instalaciones que aprovechan, con ayuda de cometas por ejemplo, las fuertes corrientes de aire a gran altura sobre la tierra. Los peticionarios solicitan que se incluya a AWE en la agenda de la UE para el fomento de la energía eólica y, en concreto, en el Horizonte 2020. Los peticionarios han presentado la misma petición ante la Comisión.

Aunque los peticionarios no lo reconozcan, todos los proyectos relacionados con AWE incluidos en el Séptimo Programa Marco cuentan ya con el apoyo de la Comisión. En primer lugar, como parte del tema Energía, la convocatoria de propuestas relativas a las tecnologías futuras y emergentes (FET) ha llevado a la Comisión a apoyar el proyecto High Altitude Wind Energy (HAWE)¹. En segundo lugar, el año pasado, el Comité Europeo de Radiocomunicaciones (CER) concedió una subvención a uno de los peticionarios para el desarrollo del programa HIGHWIND². En tercer lugar, el tema Transporte apoya el proyecto KITVES³.

La petición demuestra que existe un gran interés y apoyo por parte de todas las partes interesadas, tanto del sector de la investigación como del sector industrial. Este es un hecho muy alentador para el futuro desarrollo de dicha tecnología. Sin embargo, existe una serie de obstáculos importantes, técnicos y no técnicos, que deberán superarse como parte del proceso de innovación y a fin de hacer posible el uso de dicha tecnología. Además de la complejidad tecnológica, dichos obstáculos incluyen cuestiones en materia de regulación y de seguridad, así como la competencia por el uso del espacio aéreo a la altura establecida.

Hasta el momento, habida cuenta del grado de desarrollo de dicha tecnología, no hay razones para desviarse de la norma general y ofertar el espacio aéreo en una competición abierta entre diferentes enfoques y propuestas. Sin embargo, la Comisión examinará los avances en el sector y puede que considere hacer un mayor hincapié en esta energía, en particular, durante la ejecución de Horizonte 2020.

Conclusión

La Comisión seguirá examinando el progreso en este sector y considerará AWE como un posible enfoque hacia la explotación efectiva de la energía eólica. En la fase actual, se considera prematuro conceder una mayor atención a este sector pero se tendrá en cuenta durante la aplicación de Horizonte 2020.»

¹ Fuentes de energía eólica de gran altura - <http://www.omnidea.net/hawe>.

² «Simulación, optimización y control de generadores eólicos a gran altura» - www.highwind.be.

³ Solución para el suministro de energía eléctrica a bordo de buques mediante la explotación de vuelos controlados de alas o cometas, que será destinada a servicios de tracción y otros servicios complementarios, <http://www.kitves.com/wind.aspx>.